

CAPÍTULO XXVI.

De la devocion que el seminarista debe tener á su Ángel custodio.

Para animar mas y mas su devocion, recordará el seminarista aquellas palabras del salmo xc, que dice: *El Señor mandó á sus Angeles que cuidasen de ti*, los cuales te guardarán en quantos pasos dieres. Te llevarán en las palmas de sus manos, no sea que tropieces tú en alguna piedra. Andarás sobre áspides y basiliscos, y hollarás los leones y dragones.

Pensará el seminarista que el Rey del cielo es su padre, y así le invoca cuando rezá: Padre nuestro que estás en los cielos: y á la manera que un rey de la tierra siempre manda á un gentil hombre de palacio que acompañe á su hijo, así hace nuestro Padre, Rey del cielo, nos envia un Ángel para que nos acompañe, nos guarde, defienda y guie. Por lo tanto el seminarista respetará á tan noble y santo personaje; se abstendrá del todo de hacer cosa que no se atreveria á hacerla delante de un alto personaje de la tierra; se guiará por sus inspiraciones, y por sus manos presentará á Dios las obras buenas que haga.

Todos los dias rezará en su obsequio un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. In conspectu Angelorum psallam tibi, Deus meus.

R. Adorabo ad templum sanctum tuum, et confitebor nomini tuo.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos Angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris; largire supplicibus tuis, et eorum semper protectione defendi, et æterna societate gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Despues á san Luis Gonzaga rezará un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. Justum deduxit Dominus per vias rectas.

R. Et ostendit illi regnum Dei.

OREMUS.

Cœlestium donorum distributor Deus, qui in angelico juvene Aloysio miram vitæ innocentiam pari cum pœnitentia sociasti; ejus meritis, et precibus concede, ut innocentem non secuti pœnitentem imitemur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

CAPÍTULO XXVII.

De las últimas funciones del día.

ARTÍCULO 1.º — *Del estudio.*

Á las seis el seminarista se dedicará otra vez al estudio, y antes de empezar dirá:

Deus scientiarum Domine, qui universa prop-

ter temetipsum operatus es; præsta, ut hoc studium quod ex obedientia, et charitate suscipio, non nobis, sed nomini tuo det gloriam. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Sancta Maria Mater Dei, et sedes sapientiæ, ora pro me.

Aquí el seminarista recordará y practicará lo que tenemos dicho en el capítulo XVIII respecto del estudio.

ARTÍCULO 2.º — De la devoción del santísimo Rosario.

La fórmula de preces de que brevemente hablaremos se llama Rosario, por ser una corona de rosas de Ave Marias que los cristianos ofrecen á la Reina de cielos y tierra. Los antiguos pueblos del Oriente tenían la costumbre de ofrecer coronas de rosas á las personas distinguidas; y los cristianos verdaderos tienen la laudable costumbre de ofrecer cada día, y con grande devoción, la corona de rosas marianas á su apreciada Madre la Virgen santísima; así lo practicaron san Luis rey de Francia, el gran Bossuet, Fénelon, san Vicente de Paul, san Carlos Borromeo, san Francisco de Sales, san Francisco Javier y otros; por manera, que desde el año 1208, en que el glorioso santo Domingo lo enseñó tal cual en el día se reza, no ha habido Santo, ni persona distinguida en saber y virtud, ni comunidad observante, ni seminario bien ordenado, que no haya tenido devoción al Rosario; y por experiencia se sabe, que quien no reza el Rosario no reza nada; ni ora, ni vive como cristiano, sino como pagano, como impio. El Rosario es una oración mixta de mental y vocal. El Rosario completo tiene tres partes; la primera comprende los misterios de gozo, la segunda los de dolor, y la tercera los de gloria.

Cada parte se divide en cinco misterios, y cada misterio va acompañado de la oración del Padre nuestro, diez Ave Marias y Gloria.

Se puede decir que el Rosario es un compendio de nuestra sacrosanta Religión, porque consta de sus principales misterios, y el que lo reza entero, recuerda y medita en un día lo que la Iglesia celebra en sus fiestas por el decurso del año.

Además de meditar el cristiano en estos santos misterios, reza

en cada uno de ellos la oración del Padre nuestro, oración tomada del santo Evangelio, que es un modo de orar que se dignó enseñar el mismo Jesucristo; esta oración es como un memorial que nos dictó nuestro abogado Jesús para que lo presentemos á su eterno Padre, y consigamos así todo lo que necesitamos, tanto para el cuerpo como para el alma.

A la oración del Padre nuestro se sigue el Ave Maria, á fin de que por medio é intercesión de Maria santísima alcancemos de Dios lo que hemos pedido en la oración del Padre nuestro; y como confiamos mas en los ruegos de Maria que en los nuestros, por esto repetimos el Ave Maria diez veces, suplicándola que ruegue á Dios por nosotros ahora y en la hora de la muerte.

El Ave Maria tiene dos partes; la primera es sacada del santo Evangelio, y son aquellas palabras que dijo el arcángel san Gabriel, y las que pronunció santa Isabel. Y la segunda parte son las palabras que dijo la Iglesia en el concilio de Efeso en el año 431, reunido por el papa san Celestino para condenar las herejías de Nestorio, que hablaba contra Maria santísima.

Las palabras: Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, son las que dicen en el cielo los Angeles y Santos en alabanza de la santísima Trinidad.

Constando, pues, el santísimo Rosario de elementos tan santos, nadie extrañará sea esta una devoción tan agradable á Dios y á Maria santísima, y tan poderosa para alcanzar todas las gracias, como sabemos, y nos consta por experiencia, que por medio de la devoción del santísimo Rosario se ha hallado remedio en las necesidades públicas de guerras, pestes, hambres y otras calamidades; igualmente los particulares en sus apuros de alma y cuerpo, siempre que se han valido del Rosario han sido consolados.

Es además el santísimo Rosario una abundantísima mina en que los cristianos que lo rezan y meditan con atención y devoción se enriquecen de grandes merecimientos; es un jardín florido en que se cogen toda especie de flores de virtudes las mas hermosas y aromáticas.

Es el santísimo Rosario el medio mas poderoso, fácil y suave para disipar ignorancias, quitar errores y herejías; es el resorte mas poderoso del corazón humano; así es que los que se aficionan al santísimo Rosario mejoran luego sus costumbres.

Ya no admirará el seminarista que la devoción del santísimo Rosario sea tan recomendada, y tan enriquecida de indulgencias y gracias espirituales de los Sumos Pontífices y demás Prelados de la Iglesia.

Advertencias para rezar bien el Rosario.

1.^a Hay algunas almas que todos los días rezan el Rosario entero, que son las tres partes; otros hay, y son los mas, que solo rezan una parte, y en tal caso en los lunes y jueves deben meditar los misterios gozosos; en los martes y viernes los dolorosos; y en los miércoles, sábados y domingos los gloriosos.

2.^a En el día en que se celebre la fiesta de algun misterio se meditarán los misterios de aquella parte á que pertenece el misterio de la fiesta, v. g.: Navidad cae en viernes, no se meditarán los misterios dolorosos, sino los gozosos, aunque sea viernes; y así de los demás.

3.^a Mientras se va rezando se aplicarán imaginariamente los sentidos á las personas de cada misterio que se está meditando, como si se vieran las personas, como si se oyera lo que dicen, observando todas sus acciones, aplicándose á si mismo todo lo que le pueda aprovechar para corregir sus defectos y adquirir virtudes.

4.^a No se ha de rezar precipitadamente, sino despacio y con devocion, pronunciando bien todas las palabras, no empezando un coro hasta que el otro haya concluido, no dormirar, ni mezclar otras palabras; se ha de pensar que se habla con Dios y con la santísima Virgen Maria. El que tuviese que hablar con un rey y reina de la tierra bien se portaría con cuidado, y estaria en su presencia con modestia y circunspeccion; pues cuando se reza el Rosario se está hablando con el Rey de reyes y con la Reina de cielos y tierra.

ARTICULO 3.^o—Modo práctico de rezar el santísimo Rosario.

Puesto de rodillas delante de una imágen de Maria santísima, se empieza así:

Por la señal de la santa cruz...

El que da principio ó dirige, dice:

Y. Domine, labia mea aperies.

R. Et os meum annuntiabit laudem tuam.

Y. Deus, in adjutorium meum intende.
R. Domine, ad adjuvandum me festina.

Gloria...

Señor Dios nuestro, dirigid y aceptad todos nuestros pensamientos, palabras y obras; y Vos, Virgen santísima, alcanzadnos gracia para rezar devotamente vuestro santísimo Rosario.

Los misterios que hoy hemos de meditar son los

MISTERIOS GOZOSOS,

QUE SE REZAN LUNES Y JUEVES.

Primer misterio, de la Encarnacion del Hijo de Dios.

Segundo misterio, de la Visitacion de Nuestra Señora.

Tercer misterio, del Nacimiento del Hijo de Dios.

Cuarto misterio, de la Purificacion de Nuestra Señora.

Quinto misterio, del Niño perdido y hallado en el templo.

MISTERIOS DOLOROSOS,

QUE SE REZAN MARTES Y VIERNES.

Primer misterio, de la Oracion del huerto.

Segundo misterio, de los azotes que el Hijo de Dios padeció atado á una columna.

Tercer misterio, de la corona de espinas del Hijo de Dios.

Cuarto misterio, de la cruz á cuestras.

Quinto misterio, de cómo el Hijo de Dios fue crucificado.

MISTERIOS GLORIOSOS,

QUE SE REZAN MIÉRCOLES, SÁBADO Y DOMINGO.

Primer misterio, de la gloriosa Resurreccion del Hijo de Dios.

Segundo misterio, de la admirable Ascension del Hijo de Dios.

Tercer misterio, de la Venida del Espiritu Santo.

Cuarto misterio, de la Asuncion de Nuestra Señora.

Quinto misterio, de la Coronacion de Nuestra Señora.

Dios te salve, María, Hija de Dios Padre; Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo; Dios te salve, María, Esposa de Dios Espiritu Santo; Dios te salve, María, templo y sagrario de la santísima Trinidad; Dios te salve, María, concebida en gracia sin mancha de pecado original.

Infinitas gracias os damos, soberana Princesa, por los favores que todos los dias recibimos de vuestra benéfica mano: dignaos, Señora, ahora y siempre tenernos bajo vuestra proteccion y amparo, y para mas obligaros os saludarémos con una Salve.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia...

LETANIA

DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.	
Christe eleison.	
Kyrie eleison.	
Christe, audi nos.	
Christe, exaudi nos.	
Pater de cœlis Deus,	miserere nobis.
Fili Redemptor mundi Deus,	miserere.
Spiritus Sancte Deus,	miserere.
Sancta Trinitas unus Deus,	miserere.
Sancta Maria,	ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix,	ora.
Sancta Virgo Virginum,	ora.
Mater Christi,	ora.
Mater divinæ gratiæ,	ora.
Mater purissima,	ora.
Mater castissima,	ora.
Mater inviolata,	ora.
Mater intemerata,	ora.
Mater immaculata,	ora.
Mater amabilis,	ora.
Mater admirabilis,	ora.
Mater Creatoris,	ora.
Mater Salvatoris,	ora.
Virgo prudentissima,	ora.
Virgo veneranda,	ora.
Virgo prædicanda,	ora.

Virgo potens , ora.
 Virgo clemens , ora.
 Virgo fidelis , ora.
 Speculum justitiæ , ora.
 Sedes sapientiæ , ora.
 Causa nostræ lætitiæ , ora.
 Vas spirituale , ora.
 Vas honorabile , ora.
 Vas insigne devotionis , ora.
 Rosa mystica , ora.
 Turris davidica , ora.
 Turris eburnea , ora.
 Domus aurea , ora.
 Fœderis arca , ora.
 Janua cœli , ora.
 Stella matutina , ora.
 Salus infirmorum , ora.
 Refugium peccatorum , ora.
 Consolatrix afflictorum , ora.
 Auxilium christianorum , ora.
 Regina Angelorum , ora.
 Regina Patriarcharum , ora.
 Regina Prophetarum , ora.
 Regina Apostolorum , ora.
 Regina Martyrum , ora.
 Regina Confessorum , ora.
 Regina Virginum , ora.
 Regina Sanctorum omnium , ora.
 Regina sine labe concepta , ora.
 Regina sacratissimi Rosarii , ora.

Agnus Dei , qui tollis peccata mundi , parce nobis , Domine.
 Agnus Dei , qui tollis peccata mundi , exaudi nos , Domine.
 Agnus Dei , qui tollis peccata mundi , miserere nobis.
 y. Ora pro nobis , sancta Dei Genitrix.
 r. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Gratiam tuam , quæsumus , Domine , mentibus nostris infunde , ut qui , Angelo nuntiante , Christi Filii tui incarnationem cognovimus , per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur . Per eundem Christum Dominum nostrum . Amen .

Aqui se rezarán tres *Padre nuestros* , y no mas , á fin de no hacer demasiado pesado el Rosario .

El primero se rezará para las almas del purgatorio ; el segundo á los Angeles custodios , y el tercero á los santos Patronos , esto es , al Santo del nombre y al Patron de la parroquia , y se concluye con tres *Aves* á la Virgen Maria , pidiendo tres virtudes , la humildad , la pureza y el amor , y se finaliza diciendo :

Ó Virgen y Madre de Dios , yo me entrego por hijo vuestro , y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma y cuerpo , potencias y sentidos , y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno . Amen Jesús .

Ave Maria purísima .
 Sin pecado concebida .

ARTÍCULO 4.º— *Modo de hacer el exámen de todas las faltas del día.*

Tiene cinco puntos. Y se empieza diciendo:
Por la señal, etc.

El punto 1.º Consiste en ponerse en la presencia de Dios, darle gracias por los beneficios recibidos, y decir de esta manera:

Dios y Señor mio, yo creo que estais aquí presente. Os doy gracias por todos los beneficios que me habeis dispensado.

El punto 2.º Consiste en pedir gracia para conocer las faltas cometidas, diciendo:

Os suplico, Señor y Dios mio, me deis gracia para conocer mis faltas y auxilio para arrepentirme de ellas.

El punto 3.º Consiste en pedir cuenta al alma desde que se levantó hasta la noche, siguiendo por el interrogatorio, empezando por el de la virtud en particular, examinando desde el mediodía, y luego por el siguiente, que es de todo lo ocurrido en el día.

Nota. Aquí se leerá el interrogatorio que se halla en el capítulo XX, según la virtud.

INTERROGATORIO

Y EXÁMEN DE TODAS LAS OBLIGACIONES DEL DÍA.

1.º ¿Me he levantado puntualmente en la hora debida? ¿Me he vestido prontamente y con decencia?

2.º ¿He hecho el ejercicio de la mañana?

3.º ¿He hecho la oración mental, todo el tiempo debido, con reverencia y devoción?

4.º ¿He asistido (ó celebrado) á la misa con atencion y devocion?

5.º ¿He rezado con atencion y reverencia, y en el tiempo debido?

6.º ¿He tenido la lectura espiritual con aplicacion y deseo de aprovechar?

7.º ¿He procurado andar en la presencia de Dios siempre y en todo lugar?

8.º ¿He dirigido á la mayor gloria de Dios todas las cosas y cada una de ellas en particular?

9.º ¿He sido fiel y obediente á las inspiraciones interiores de hacer siempre lo mejor?

10. ¿He rezado el Ave Maria, al dar el reloj la hora, y he hecho la comunión espiritual?

11. ¿He hecho en el mediodía y noche el exámen particular de alguna virtud?

12. En la mesa, ¿he dado la bendicion antes y gracias despues, y he comido y bebido con templanza y mortificacion?

13. En la recreacion, ¿me he portado con rec-

ta intencion , con grande circunspeccion y buen ejemplo?

14. ¿He ejercitado la mortificacion exterior ó de los sentidos en mirar , hablar , oír , oler , gustar y tocar?

15. ¿Me he mortificado interiormente en el afecto á los parientes , intereses , honores , propio juicio y voluntad?

16. ¿He visitado al santísimo Sacramento con fe , devocion y fervor?

17. ¿He rezado el Rosario á Maria santísima con devocion?

18. ¿He tratado á mis prójimos con caridad , prudencia y humildad?

19. ¿He cumplido bien con todas mis obligaciones? ¿qué he hecho? ¿cómo lo he hecho? ¿qué he dejado de hacer de lo que debia?

20. ¿He entretenido pensamientos inútiles? ¿he dicho palabras ociosas? ¿he empleado bien el tiempo?

El punto 4.º Consiste en que concluido el interrogatorio y halladas las faltas , se pida perdon á Dios diciendo el acto de contricion : *Señor mio Jesucristo , etc.*

El punto 5.º Consiste en proponer la enmienda , y al efecto indagará las causas á fin de evitarlas , si le es posible , ó prevenirlas , si no las puede remover y le son inevitables , y además proponer las virtudes opuestas con grande ánimo de vencer , confiando en la gracia del Señor , la

que pedirá y alcanzará rezando con devocion la oracion del *Padre nuestro*.

ARTÍCULO 5.º — *De la cena.*

En la cena se observará lo que hemos dicho para la comida en el capítulo XXI.

Se hará la bendicion y se darán gracias segun está marcado en dicho capítulo ; se tendrá lectura ; se irán á la pieza de recreacion , en que estarán media hora , y finalmente se leerán los puntos de la meditacion para el dia siguiente , y se irán á acostar.

ARTÍCULO 6.º — *Modo de acostarse.*

El seminarista puesto al lado de la cama , pensará en la sepultura de Jesucristo : al mirar las sábanas , recordará la sábana de limosna con que fue amortajado el divino Redentor. Tambien pensará el seminarista que la cama es comunmente el lugar en que la gente muere : debe reflexionar que se va á acostar y no sabe si se levantará ; y así pensará en la confesion para morir , Viático , Extremauncion y recomendacion del alma ; y además no olvide que el sueño es una imágen de la muerte. Mientras tanto se desnudará modestamente y se meterá en la cama , y se echará sobre el lado derecho , y nunca de otra postura.

Dirá : Muera yo en vuestra gracia , ó Trinidad santísima! Jesús y María , os doy el corazon y el alma mia.

Finalmente pedirá á Dios la bendicion, haciendo sobre sí la señal de la cruz, diciendo :

La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, venga sobre mí y permanezca siempre. Amen.

Se pondrá con los brazos cruzados, por manera que los dedos descansen sobre los hombros, y quedará así quietito, sin dar jamás vueltas por la cama. Antes de dormir, por espacio dé una Ave María, pensará la hora en que ha de levantarse, resumiendo el ejercicio que ha de meditar, reparado por sus puntos.

CAPÍTULO XXVIII.

De las ocupaciones de cada semana.

ARTÍCULO 1.º— *De lo que se ha de hacer cada sábado.*

Todos los sábados el seminarista recibirá el santo sacramento de la Penitencia.

El tiempo señalado para las confesiones será desde la salida de las clases por la tarde hasta las ocho de la noche, y si en este tiempo no se pueden despachar todos, el señor rector dará providencia y señalará otra hora : esto se ha dicho para los internos, pues que los externos lo harán en esta misma hora ó cuando les diga su confesor, sin faltar por eso á sus estudios y clases correspondientes.

Los seminaristas por la noche, de las seis á las ocho, tendrán estudio como en los demás días ; solo dejarán el estudio el mero tiempo que han menester para reconciliarse. La materia del estudio del sábado será de María santísima , ó del catecismo, ó bien de la materia de que se haya de tratar en la conferencia del domingo. En lugar de eso podrán cantar la Salve y Letanía á la santísima Virgen. En el sábado por la noche , concluida la cena, el lector desde el púlpito del rectorio leerá los empleos de la semana siguiente que el señor rector le dará escritos en un papel en estos ó semejantes términos :

- D. N. N. Sacristan.
- D. N. N. Acólito 1.º } para la misa.
- D. N. N. Acólito 2.º }
- D. N. N. Lector de la mesa para el mediodía.
- D. N. N. Lector de la mesa para la cena.
- Primera mesa.* { D. N. N. } Para servir el desayuno.
- { D. N. N. }
- { D. N. N. } Para servir en la mesa en el mediodía.
- { D. N. N. }
- { D. N. N. }
- { D. N. N. } Para servir en la mesa en la cena.
- { D. N. N. }
- Segunda mesa.* { D. N. N. } Lector de la mesa para el mediodía.
- { D. N. N. } Lector de la mesa para la cena.
- { D. N. N. } Para servir en la mesa en el mediodía.
- { D. N. N. }
- { D. N. N. } Para servir en la mesa en la cena.
- { D. N. N. }

Esta lista se fija en un lugar público, y estará toda la semana.

ARTÍCULO 2.º — *De lo que ha de hacer en el domingo por la mañana.*

El seminarista en el domingo se levantará á la misma hora que los otros dias, tendrá la oracion mental, y en la misa que se dice inmediatamente comulgará, á no ser que el Prelado ó rector dispusiere otra cosa; por esto se pone aquí el modo de confesar y comulgar bien. Á las ocho tomará el desayuno, y el trecho que va desde la primera misa hasta las nueve será tiempo libre, en que podrá ocuparse en leer algun libro espiritual, en rezar, servir misas, ó en lo que disponga el rector.

CAPÍTULO XXIX.

De las demás funciones del domingo.

Como el objeto del Seminario es criar eclesiásticos sábios, virtuosos, y prácticos en el sagrado ministerio, nos ha parecido necesario consignar aquí lo que se debe hacer en todos los domingos y fiestas de guardar.

Así como en los otros dias á las nueve todos los seminaristas asisten á sus respectivas clases, en los dias de fiesta asistirán todos á la iglesia del Seminario, á excepcion de algunos pocos interinos que el Prelado ó rector dispongan que asistan en la catedral, y se procurará que no sean siempre los mismos, á fin de poderse ejercitar en

las sagradas funciones: pues si los soldados se ejercitan y los comediantes se ensayan, ¿por qué los eclesiásticos no se ejercitarán y ensayarán en sus deberes, ya que son soldados de Jesucristo, que han de hacer guerra á los vicios, culpas y pecados, y á todo el infierno, y son además el espectáculo de Dios, de los Angeles y de los hombres?

La primera cosa harán la procesion por dentro, rezando la Letanía de la Virgen ó de los Santos, yendo todos bien formados, parejados, guardando exactamente las distancias. Luego, siendo domingo, se hará la aspersion del agua bendita, y finalmente se empezará la misa con ministros.

Para que todo marche bien ordenado, se escogerán de los últimos y superiores cursos seis sujetos para las ceremonias del altar, y otros seis para dirigir el coro. Los seis de las ceremonias durante la misa, se pondrán tres en cada lado del altar, y solo los dos mas antiguos dirigirán y los otros estarán como de observacion y de reserva, á fin de poder desempeñar bien su obligacion; cuando falten sus antecesores, que ellos dirigirán, se nombrarán dos nuevos. Excusado es decir que estos se deben dedicar mucho al estudio de las rúbricas. Lo mismo decimos de los directores de coro: se pondrán los tres á cada lado del facistol, y los dos mas inmediatos á dicho facistol, que deberán ser los mas antiguos, serán los que dirigirán el coro, y estarán instruidos en

el canto llano. En el ofertorio de dicha misa se hará la publicacion de fiestas, y una plática moral ó doctrinal segun el Evangelio de la Dominica ó fiesta que se hace, como se haria en una parroquia: esto lo desempeñará un estudiante ordenado *in sacris*, si los hay, ó sino uno de los mas adelantados, é irán turnando para que así haya lugar para practicar y ensayarse en lo que despues habrán de hacer en las parroquias ¹.

Por la tarde á las tres, todos los seminaristas internos y externos volverán á la iglesia del Seminario ². Se empezará por el Rosario á María santísima y la estacion del santísimo Sacramento; en seguida habrá un cuarto de hora de lectura espiritual, un cuarto de hora de oracion mental, y finalmente una plática que hará el señor rector sobre los deberes y virtudes de los estudiantes, sacerdotes y curas párrocos.

En los domingos y fiestas por la tarde, los estudiantes mas adelantados irán de dos en dos á las iglesias, capillas, hospitales y demás establecimientos de la poblacion, segun la oportunidad y lo que disponga el Prelado, para rezar el Rosario y enseñar la doctrina cristiana segun el método que al efecto se les habrá enseñado. Este

¹ Para esto les servirá muchísimo la Coleccion de pláticas que hemos dado á luz; y para misterios y panegiricos hemos dado otra Coleccion, que tambien les servirá.

² Si alguno no asiste tanto por la mañana como por la tarde se pondrá falta doble.

ensayo servirá mucho ahora, y despues aun mas cuando sean párrocos.

Á las seis volverán otra vez al estudio como los demás dias.

CAPÍTULO XXX.

Modo de confesarse bien y con gran aprovechamiento.

Carísimo seminarista, has de saber y estar bien penetrado de esta importante verdad: *ó confesion ó condenacion* para los que han pecado mortalmente despues del Bautismo. La confesion ó sacramento de la Penitencia fue instituido por Jesucristo, para dar la gracia á los que miserablemente la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan; es el iris de paz que reconcilia á los pecadores con Dios; es la única tabla de que deben asirse los que naufragaron en el mar de la culpa y del pecado, si quieren salvarse; es la sola medicina que se ofrece al cristiano, si quiere sanar de las mortales heridas que en su alma han abierto los pecados; pero no debes echar en olvido, que así como no obraria la medicina si no se administrara en tiempo oportuno y del modo debido, tampoco el sacramento de la Penitencia sanará tus dolencias espirituales si no lo recibes al debido tiempo, ó ahora que Dios te brinda con él; ahora que es tiempo aceptable, y que son dias de salud; ó si lo recibieres